

Digitalización y extensión de la Red



Durante el ejercicio de 1988, se instalaron 969.998 líneas

de abonado, con un grado de digitalización del 68,5%. La cifra de líneas instaladas en el año representa un crecimiento del 61,4% respecto a 1987, lo que evidencia un enorme esfuerzo en el volumen de instalaciones.

El dinamismo tecnológico en el campo de las telecomunicaciones y la consecución de los objetivos de servicio de Telefónica requieren un gran esfuerzo de ampliación y modernización de las infraestructuras de red. En el período 1989-1992 está prevista la instalación de más de 7 millones de líneas urbanas, lo que significará triplicar el número de líneas instaladas en los últimos cuatro años. De ellas, el 97% serán líneas digitales, con lo que el grado de digitalización de las redes de abonado superará el 46% a finales de 1992. Simultáneamente, y con el fin primordial de preservar los niveles de calidad de la red y del servicio, en el cuatrienio 1989-1992 se prevé la instalación de más de 2 millones de enlaces en centrales de tránsito, de forma que la proporción de enlaces por línea aumentará en un 25%. Al final del período se prevé alcanzar un índice de digitalización de la red interurbana en torno al 73%. Del mismo modo proseguirá la digitalización de la red internacional iniciada en 1988 con la puesta en operación de la central digital internacional de Madrid-Alcobendas. Para conseguir la digitalización de los sistemas de transmisión, Telefónica va a instalar hasta 1992 más de 28.000 Km de cables terrestres y submarinos de fibra óptica. Nuestros planes prevén reforzar notablemente la capacidad de transmisión de la red nacional y crear anillos de fibra óptica que permitan la conectividad digital de las grandes áreas metropolitanas.

IMPULSO INVERSOR. El ejercicio de 1988 representó para Telefónica un auténtico salto en la tendencia de su esfuerzo inversor. En ese año, la inversión alcanzó la magnitud de 357.815 millones de pesetas, con un crecimiento del 37,5% sobre la de 1987.

El impulso inversor se centró de manera preferente en la infraestructura de red y se enmarca en un plan de inversiones del orden de dos billones y medio de pesetas para el

período 1989-1992. Con este programa, Telefónica va a hacer frente a la demanda y a las necesidades de calidad del servicio, a la vez que desarrollaremos un gran esfuerzo orientado a la automatización y optimización de las operaciones de planta. Con todo ello pretendemos conseguir fuertes incrementos de productividad y asegurar la prestación de servicios de calidad. El objetivo es disponer de sistemas de gestión dinámica de red que optimicen el aprovechamiento en los diversos tramos, a la vez que reduzcan los costes de operación y conservación.

La creciente capacidad digital de la red permitirá también la consecución de los objetivos de Red Digital de Servicios Integrados de Banda Estrecha establecidos por el Consejo de la Comunidad Europea para 1993 y que en nuestro país estarán operativos en 1992 con ocasión de los acontecimientos de Barcelona y Sevilla.

Las magnitudes de inversión previstas están sujetas a la evolución del marco legal definido en la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, que incluye la formalización del nuevo contrato entre el Estado y Telefónica y la concreción del Plan Nacional de Telecomunicaciones. Los planes de Telefónica se enmarcan asimismo en el proceso de plena integración de España en la CE, que prevé la creación del Mercado Único Europeo en 1992.